

REFORMA ELECTORAL

TEPJF pide a diputados un debate responsable

MAGISTRADOS se pronunciaron a favor de que se lleven a cabo foros para discutir las iniciativas del Presidente

POR AURORA ZEPEDA

Magistrados del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) pidieron responsabilidad a las y los diputados, en el marco de la discusión de la iniciativa de reforma electoral enviada por el Presidente, y que invite a las autoridades a foros para el intercambio de ideas.

Así lo dijo el magistrado Felipe Fuentes luego que se les preguntó sobre la reforma, mientras que el magistrado Felipe de la Mata pidió que se repita el éxito de las reformas de 1977 y de 1996.

Fuentes Barrera dijo "yo espero una responsabilidad mayor del Congreso de la Unión y espero que sí genere foros, como lo ha hecho en algunas ocasiones, y que también nos ha invitado a esos foros".

Por su parte, el magistrado Felipe de la Mata consideró que "si algo se pudiera decir en torno a cualquier reforma electoral que se lleve a cabo es lo que la historia nos ha enseñado en México, las mejores reformas electorales no son al final de un sexenio y las mejores reformas electorales son las que se hacen por consenso".

La magistrada presidenta Mónica Soto mencionó que no se les ha buscado, pero reiteró la apertura del Tribunal para el diálogo.

En cuanto al tema del crimen organizado en elecciones, se les cuestionó si es posible anular una elección en la que se acredite la inje-

rencia de los delincuentes en el proceso electoral.

"Ante la pregunta de si se puede anular una elección por eventos relacionados con el crimen organizado, la respuesta es: sin duda... pero yo quiero hacer notar que si llegamos al momento en el cual tenemos una elección con estos elementos, hemos fracasado como organización electoral", aseveró De la Mata Pizaña.



Las mejores reformas electorales no son al final de un sexenio y las mejores reformas electorales son las que se hacen por consenso".

FELIPE DE LA MATA
MAGISTRADO DEL TEPJF



El TEPJF firmó un convenio de colaboración con la Cámara de Diputados en materia académica.

Foto: Tomada de X @TEPJF_informa

